



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2016

Expte.nº: 52.098 - 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. en Biotec. Rodrigo Hernán Tomas Grau, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Caracterización del supresor de la respuesta de defensa en plantas producido por el hongo virulento *Colletotrichum acutatum***, a realizarse en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO-CONICET - UNT), bajo la Dirección del Dr. Juan Carlos Díaz Ricci, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma *Inglés*, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución Nº: 1111-001 de la respectiva carrera y Resolución Nº: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 750/2013 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae del Dr. Juan Carlos Díaz Ricci como Director de dicho trabajo, nota de conformidad del Director del INSIBIO-CONICET - UNT para que se realice en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que con fecha 23 de Octubre de 2015, el Comité Académico de dicha carrera admitió al Lic. Rodrigo Hernán Tomas Grau para realizar estudios de cuarto nivel.

Que, con fecha 03 de Marzo de 2016, se propone al Dr. Carlos Froilán Grellet Bournonville y a la Dra. Iris Catiana Zampini para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 01-07-2016)

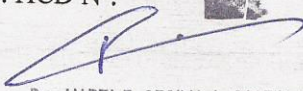
RESUELVE


Art.1º)-ADMITIR al Lic. en Biotec. Rodrigo Hernán Tomas Grau en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

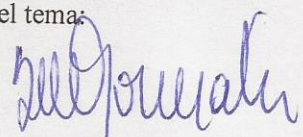
Art.2º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al Lic. en Biotec. Rodrigo Hernán Tomas Grau e inicie en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO-CONICET - UNT) los estudios de cuarto nivel conducentes al título de Doctor en Ciencias Biológicas, sobre el tema:

RESOL. HCD Nº:

0398 2016


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DÈCANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2016

Expte. n° 52.098-2015

Caracterización del supresor de la respuesta de defensa en plantas producido por el hongo virulento *Colletotrichum acutatum* conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 1111-001 de la respectiva carrera y Resolución N° 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:


Director: **Dr. Juan Carlos Díaz Ricci** (INSIBIO-CONICET - UNT).

Especialista en el Tema: **Dr. Carlos Froilán Grellet Bournonville** (ITANOA - EEAOC - CONICET).

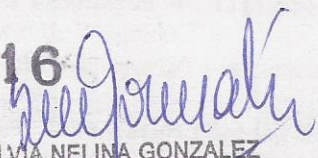
Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Iris Catiana Zampini** (CONICET).


Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jlrl.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0398 2016


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.